

resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—26.413.

## BITÁCORA DE VALORES, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 17 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 18 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domi-

nilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—26.456.

## BRINOX, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Órgano de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Avenida Pau Casals, número 136-138, de Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2008, a las doce horas y de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el Informe de Gestión y el Informe emitido por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir en su caso, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Hospitalet de Llobregat, 7 de mayo de 2008.—Un Administrador Solidario, Jaume Barbosa Reina.—29.000.

## CALA TUENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cala Tuent, S.A. a celebrar en los locales de la Sociedad en Es Vergeret, s/n, Urbanización Cala Tuent, Escorca, Mallorca, a las 11:00 horas del día 12 de junio de 2008 en primera convocatoria, y el día 14 de junio de 2008 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en caso de falta de quórum suficiente en la primera, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria, Balance, Inventario Normal y Regularizado, Cuenta de pérdidas y ganancias relativas al ejercicio 2007, y si procede aprobación de la misma.

Segundo.—Informe sobre la gestión del Consejo de Administración del año 2007, y su aprobación si cabe.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como los informes de gestión y Auditoría de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o

aclaraciones que estimen precisos de los asuntos en el orden del día.

Escorca, 25 de abril de 2008.—Secretario Consejo de Administración, Joaquín Alcocer Estades.—26.161.

## CAMPING JARDINES DEL OCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de la mercantil «Camping Jardines del Ocio, S. A.», a celebrar en el domicilio social el día 13 de junio de 2008 a las 17:00 en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria si fuese precisa el día 14 de junio del 2008 a las 17:00 con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese por dimisión de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Letrado asesor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de sociedades anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales del ejercicio de 2007 y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 22 de abril de 2008.—El presidente del Consejo de Administración, Pedro Luis Pages Amorós.—29.162.

## CANARIAS AHORA PRENSA, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 19 de Junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 20 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondientes al Ejercicio 2007.

Segundo.—Ampliación y/o reducción del capital social en la cuantía precisa en orden a restablecer el equilibrio patrimonial, conforme a las propuestas formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—De no adoptarse el o los acuerdos sobre el punto anterior en la medida precisa, disolución de la Sociedad por la causa prevista en el Artículo 260.1.4.ª de la Ley de Sociedades Anónimas y nombramiento de Liquidador o Liquidadores. En su caso también, adopción del acuerdo y autorización para instar la Sociedad concurso voluntario de acreedores.

Cuarto.—De no adoptarse el acuerdo de disolución de la Sociedad, ratificación del nombramiento del Consejero verificado por cooptación, o su cese y nombramiento de otro Consejero.

Quinto.—Delegación para la ejecución, elevación a público e inscripción de los anteriores acuerdos, incluidas las facultades de interpretación o subsanación.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos relativos al asunto Primero de los que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de examinar en el domicilio social el texto íntegro y el informe justificativo